

## NOTA INFORMATIVA

DGCSV/NI: 34/2023

Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2023

### **IFECOM INFORMA SOBRE LA REACTIVACIÓN DE ACTIVIDADES DEL INGENIO DE PUGA, EMPRESA QUE SE ENCUENTRA EN CONCURSO MERCANTIL**

- *Derivado de las acciones del conciliador designado en el concurso mercantil de Ingenio de Puga, se levantó la huelga que mantenían los trabajadores desde hace 15 meses: IFECOM*

El Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles (IFECOM) informa que derivado de las acciones del conciliador designado en el procedimiento de concurso mercantil de Ingenio de Puga, S.A. de C.V., dentro del expediente 5/2023, la Jueza Primero de Distrito en Materia de Concursos Mercantiles con Residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República Mexicana, dictó las medidas precautorias con las que se logró levantar la huelga de los trabajadores del Ingenio, la cual tuvo una duración de 15 meses. Dicha empresa se encuentra en concurso mercantil, en la etapa de conciliación.

La reactivación de actividades beneficia alrededor de 4,000 empleados y a 6,000 familias, quienes se vieron directamente afectados por el cese de actividades que inició a mediados del año 2022. De igual manera, la huelga afectó la economía local y nacional, así como el entorno social de Nayarit.

Ingenio de Puga, S.A. de C.V., que inició sus actividades como trapiche en el año 1620, se encuentra ubicada en Francisco I. Madero en el municipio de Tepic, Nayarit, y es considerada la mayor empresa agroindustrial de la entidad.

---000---